



Acta de la Sexta Sesión Ordinaria. Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto.

En la ciudad de Santa Catarina, Estado de Guanajuato, siendo las 14:00 horas (dos de la tarde) del día 13 trece de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de cabildos, ubicado en Palacio Municipal s/n, Zona Centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento de Santa Catarina, a efecto llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y en su caso declaración de quorum legal.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación de las actas correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria.
- IV.- Informe de la correspondencia.
- V.- Participación de la Síndica Municipal, Profa, María Nicolasa López Hernández en su calidad de Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para dar cumplimiento al art. 48 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato a fin de presentar al H. Ayuntamiento el informe del expediente de entrega de la Administración 2021 — 2024 de Santa Catarina, Gto.
- VI.- Comparecencia de la C. Rocío Reséndiz López, Oficial Mayor para solicitar al H. Ayuntamiento autorización para realizar el pago de aguinaldo y prima vacacional a personal Eventual y Honorarios Asimilables a Salarios correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.
- VII.- Comparecencia de la Ing. Verónica Vázquez Vázquez, Directora de Planeación para presentación y en su caso aprobación de la Convocatoria para la integración del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) 2024 — 2027 del Municipio de Santa Catarina, Gto.
- VIII.- Comparecencia de la Ing. Verónica Vázquez Vázquez, Directora de Planeación para presentación y en su caso aprobación de la versión abreviada del PMDUOET Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Santa Catarina, Gto.
- IX.- Participación de la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu, Presidenta de la Comisión Nuevo Comienzo para presentación y en su caso aprobación de los lineamientos de la Comisión Nuevo Comienzo
- X.- Participación del Regidor Lic. Edgar Hernández Villa, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito para presentar al Cabildo análisis y en su caso otorgar consentimiento a empresas de Seguridad Privada que laboran en el Municipio.
- XI.- Participación del Regidor C. Sergio García Tinajero, Presidente de la Comisión Especial para realizar condonaciones sobre las tarifas estipuladas y celebrar acuerdos y convenios con los contribuyentes para modificar el importe de las cuotas y/o multas establecidas en las disposiciones administrativas de

F. J. M.
N. J. J.

RAGE

a.



recaudación para el municipio de Santa Catarina, Gto. respecto a la propuesta de condonación de recargos de agua potable y cuenta predial.

XII.- Participación del Regidor C. Sergio García Tinajero, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Económico para análisis y en su caso aprobación de la propuesta de apertura de ventanilla para proyectos de Desarrollo Rural, Desarrollo Económico y Turismo.

XIII.- Participación de la C. Irma Dorantes Cabrera, Presidenta de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social para presentación y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión en relación a los acuerdos tomados en el Comité Municipal de Vacunación.

XIV.- Participación de la Regidora C. Paula Casas Blanco, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos para análisis y discusión del dictamen de la segunda mesa de trabajo de la Comisión.

XV.- Asuntos generales.

XVI.- Clausura de la sesión.

I.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARACION DE QUORUM LEGAL.

Como primer número del orden del día, en uso de la voz, el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento, realiza el pase de lista correspondiente, estando presentes los siguientes integrantes del H. Ayuntamiento:

- C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal.
- Profa. María Nicolasa López Hernández; Síndica Municipal.
- C. Sergio García Tinajero, Regidor.
- C. Aurora Olvera Martínez, Regidora.
- C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor.
- C. Paula Casas Blanco, Regidora.
- C. Petra Barrera Barrera, Regidora.
- Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor.
- Ing. María Edith Vázquez Arvizu, Regidora.
- C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora.

Una vez que se ha verificado la presencia de la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, se declara quorum legal para la celebración de la presente sesión.

II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento, procede a dar lectura a la orden el día propuesto para la presente sesión y se pone a consideración de los integrantes del cuerpo colegiado. Una vez analizada la propuesta del orden del día, los integrantes del H. Ayuntamiento emiten el siguiente:

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - Top: A blue checkmark.
 - Middle: A signature that appears to be "S. Tinajero".
 - Below that: A signature that appears to be "C. Casas Blanco".
 - Further down: The word "PASE" written vertically.
 - Below "PASE": A checkmark.
 - Further down: A signature that appears to be "E. Barrera".
 - At the bottom: A signature that appears to be "C. Rubio".



ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento da lectura del acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 30 de noviembre de 2024. Una vez que se ha dado a conocer su contenido se solicita a los presentes su aprobación. Una vez analizada la lectura del acta, los integrantes del H. Ayuntamiento emiten el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos la lectura del acta de la sesión anterior del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 30 de noviembre de 2024.

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento da lectura del acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el pasado 06 de diciembre de 2024. Una vez que se ha dado a conocer su contenido se solicita a los presentes su aprobación. Realizado el análisis de la lectura del acta, los integrantes del H. Ayuntamiento emiten el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos la lectura del acta de la sesión anterior del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 06 de diciembre de 2024.

IV.- INFORME DE LA CORRESPONDENCIA.

En uso de la voz el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Carlos Alfredo Rubio López, da a conocer al pleno del Cabildo los documentos que fueron recibidos, haciendo entrega de los mismos y quedando por enterados de su contenido los integrantes del H. Ayuntamiento.

- A) En uso de la voz, el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario del H. Ayuntamiento hace del conocimiento del pleno del Ayuntamiento que fue recibido el Oficio Circular número 41, emitido por el Congreso del Estado de Guanajuato, mismo que se turna a la Comisión de Educación, Recreación, Cultura y Deporte, siendo entregado a su Presidenta la

F. Rubio López

5 RABE

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Síndico Municipal Profa. María Nicolasa López Hernández, para su análisis y posterior dictamen.

- B) En uso de la voz, el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario del H. Ayuntamiento hace del conocimiento del pleno del Ayuntamiento que fue recibido el Oficio Circular número 45, emitido por el Congreso del Estado de Guanajuato, mismo que se turna a la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, siendo entregado a su Presidenta la Regidora C. Aurora Olvera Martínez, para su análisis y posterior dictamen.
- C) En uso de la voz, el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario del H. Ayuntamiento hace del conocimiento del pleno del Ayuntamiento que fue recibido el Oficio Circular número 42, emitido por el Congreso del Estado de Guanajuato, mismo que se turna a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, siendo entregado a su Presidenta la Regidora C. Irma Dorantes Cabrera, para su análisis y posterior dictamen.
- D) En uso de la voz, el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario del H. Ayuntamiento hace del conocimiento del pleno del Ayuntamiento que fue recibido el Oficio Circular número 49, emitido por el Congreso del Estado de Guanajuato, mismo que se turna a la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, siendo entregado a su Presidente Regidor Lic. Edgar Hernández Villa, para su análisis y posterior dictamen.
- E) En uso de la voz, el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario del H. Ayuntamiento hace del conocimiento del pleno del Ayuntamiento que fue recibido el Oficio Circular número 47, emitido por el Congreso del Estado de Guanajuato, mismo que se turna a la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, siendo entregado a su Presidente Regidor Lic. Edgar Hernández Villa, para su análisis y posterior dictamen.

f. M. J. / Regidora

S. RASE

V.- PARTICIPACIÓN DE LA SÍNDICA MUNICIPAL, PROFA, MARÍA NICOLASA LÓPEZ HERNÁNDEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 48 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO A FIN DE PRESENTAR AL H. AYUNTAMIENTO EL INFORME DEL EXPEDIENTE DE ENTREGA DE LA ADMINISTRACIÓN 2021 — 2024 DE SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz la Síndica Municipal, Profa. María Nicolasa López Hernández; informa que el punto a tratar es con el fin de dar cumplimiento a la ley y hace del conocimiento del cabildo que se realizó una mesa de trabajo, siendo obligación presentar el resultado al Ayuntamiento para emitir el dictamen que será enviado al Congreso del Estado. Informa también que hay requerimientos por parte de Tesorería y de Oficialía Mayor; todas las peticiones que hizo para solicitar información, sobre lo que marca cada uno de los 18 puntos que contempla el artículo 46 de la Ley de para el Gobierno y Administración de los

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]



Municipios del Estado de Guanajuato. Por lo tanto, solicita al pleno que si hay alguna observación o propuesta lo manifiesten.

Manifiesta el Regidor Lic. Edgar Hernández Villa, considera que el resultado de la revisión al paquete entrega- recepción, significa un gran compromiso para dar un dictamen para que el pleno del Cabildo vote, apruebe y lo autorice y se pueda enviar a la ASEG y que siga su curso legal como debe de ser. Menciona que en una sesión pasada realizó la propuesta que, para dimensionar y darle la atención correspondiente a este paquete de entrega recepción, se solicitaran los servicios de un despacho de auditores. Pone al tanto a la Sindica Municipal de las consecuencias legales a las que se puede ser susceptible al presentar omisiones o malas acciones por parte del Ayuntamiento en funciones. Sigue manifestando que el Ayuntamiento no tiene ninguna necesidad de verse inmiscuido en asuntos penosos o que el siguiente, en el 2027 les esté requiriendo por situaciones que definitivamente en este momento todavía les son ajenas.

E. Hernández Villa

En uso de la voz la Ing. María Edith Vázquez Arvizu, pregunta a la Síndica Municipal sobre las observaciones que hay en las áreas ya que en las mesas de trabajo que ella tiene de acuerdo a su comisión todas las veces que ella ha solicitado información nunca hay nada, por lo que ella considera importante que se haga un análisis detallado sobre la entrega-recepción que se enviará a la ASEG.

M. Edith Vázquez Arvizu

Suficientemente discutido y analizado el punto, el Presidente Municipal C. Rogelio Moya Cabrera, pone a consideración del Cabildo la propuesta de continuar con los trabajos de revisión de acuerdo a lo mandado por la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato en su numeral 48, siendo analizada en una mesa de trabajo, por lo que el H. Ayuntamiento emite el siguiente:

R. Moya Cabrera

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento Constitucional turnar el informe de la revisión realizada al expediente de la entrega de la Administración 2021-2024 a una segunda mesa de trabajo por parte de los integrantes del Cuerpo Colegiado para su análisis y discusión. Por lo anterior, los CC. Integrantes del H. Ayuntamiento se dan por enterados, cumpliendo con lo dispuesto por el art 48 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

[Handwritten signatures]

VI.- COMPARECENCIA DE LA C. ROCÍO RESÉNDIZ LÓPEZ, OFICIAL MAYOR, PARA SOLICITAR AL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL A PERSONAL EVENTUAL Y HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.

R. Reséndiz López



En uso de la voz la C. Rocío Reséndiz López, Oficial Mayor, comparece para exponer la solvencia económica solicitada a través del área de Tesorería Municipal bajo el número de oficio OMSC 539/12/2024, de fecha del 9 de diciembre del presente año en el cual solicita se informe si se cuenta con solvencia económica para realizar el pago de aguinaldo y prima vacacional al personal que se encuentra contratado en la modalidad de honorarios, gratificación a personal eventual y Delegados Municipales. Por lo anterior informa que cuenta con la solvencia económica para realizar los pagos con un monto aproximado según el desglose presentado.

Prima vacacional
Número de trabajadores: 78
Régimen: Honorarios
Total del pago \$ 46, 239.51

Aguinaldo
Número de trabajadores: 78
Régimen: Honorarios
Total del pago: \$ 214, 607.10

Gratificación a personal eventual
Número de trabajadores: 16
Régimen: Eventuales
Total de pago: \$ 28,189.17

Gratificación de fin de año Delegados Municipales
Número de personas: 30 Delegados Municipales
Total del pago: \$ 21,000.00

En uso de la voz la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu señala que es importante conocer el estatus de las personas contratadas, para saber si al finalizar el periodo que se les contrata son liquidadas para tener la justificación de la gratificación solicitada conforme a la ley y no se duplique el beneficio al trabajador.

Una vez que se ha presentado la solicitud y no habiendo más intervenciones, el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal solicita al pleno del Ayuntamiento su aprobación, mismo que emite el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Santa Catarina, Gto. el pago de aguinaldo y prima vacacional a trabajadores de la Administración Pública Municipal contratados bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios y pago de compensación a trabajadores eventuales y Delegados Municipales correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 instruyéndose a la Tesorería Municipal para su debido cumplimiento.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
by [Signature]
[Signature]
PRASE
[Signature]
[Signature]
a. [Signature]



VII.- COMPARECENCIA DE LA ING. VERÓNICA VÁZQUEZ VÁZQUEZ, DIRECTORA DE PLANEACIÓN PARA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) 2024 — 2027 DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz la Ing. Verónica Vázquez Vázquez, Directora de Planeación informa al cabildo sobre la necesidad de publicar la convocatoria para conocimiento de la ciudadanía a fin de integrar el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Santa Catarina, Gto. en conjunto con el área de Comunicación Social para que se realice dicha publicación. La integración de dicho Consejo será por ciudadanos del Municipio de Santa Catarina; la finalidad es crear un Organismo consultivo auxiliar de los Municipios en materia de planeación y formar parte de la estructura de participación de los sistemas estatal y municipal. Los ciudadanos en conjunto con todas las áreas de la Administración Municipal integrarán el Consejo.

Una vez que ha sido puesta en conocimiento del Pleno del Cabildo la Convocatoria Para la Integración del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) 2024 — 2027 del Municipio de Santa Catarina, Gto., el C. Presidente Municipal somete a votación del Cuerpo Colegiado emitiendo el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Santa Catarina, Gto. la Convocatoria Para la Integración del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) 2024 — 2027 del Municipio de Santa Catarina, Gto. instruyendo al área de Comunicación Social para su debida publicación y difusión.

VIII.- COMPARECENCIA DE LA ING. VERÓNICA VÁZQUEZ VÁZQUEZ, DIRECTORA DE PLANEACIÓN PARA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA VERSIÓN ABREVIADA DEL PMDUOET PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

Comparece la Ing. Verónica Vázquez Vázquez, Directora de Planeación para presentar al cabildo y en su caso solicitar la aprobación de la versión abreviada del PMDUOET Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Santa Catarina, Gto.

Con la participación de la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu se informa al Cabildo sobre la importancia de la aprobación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, ya que de no aprobarse se pone a las direcciones de Desarrollo Urbano y de Catastro en condiciones limitantes para su adecuado funcionamiento por la importancia

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top: Blue arrow pointing to the header.
- Middle: "Ing. Verónica Vázquez" written vertically.
- Below: "RASE" written vertically.
- Below: "5" written vertically.
- Below: "P" written vertically.
- Below: "A" written vertically.
- Bottom: "a." written vertically.



que este programa tiene para la expedición de permisos y licencias en dichas áreas. Con la revisión detallada que se hizo referente a este tema, se encontró que todo el municipio tiene algunos problemas en la materia, mismos que deben atenderse. Sigue manifestando la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu que dicho documento debe ser susceptible de modificaciones de acuerdo a las necesidades del municipio.

Una vez analizado el punto, el Presidente Municipal C. Rogelio Moya Cabrera, solicita al Secretario de Ayuntamiento, Lic. Carlos Alfredo Rubio López, recabe la votación nominal, siendo como a continuación se enlista:

- C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal. - A FAVOR
- Profa. María Nicolasa López Hernández; Síndica Municipal. - A FAVOR
- C. Sergio García Tinajero, Regidor. - A FAVOR
- C. Aurora Olvera Martínez, Regidora. - A FAVOR
- C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor. - A FAVOR
- C. Paula Casas Blanco, Regidora. - A FAVOR
- C. Petra Barrera Barrera, Regidora. - A FAVOR
- Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor. - A FAVOR
- Ing. María Edith Vázquez Arvizu, Regidora. - A FAVOR
- C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora. - A FAVOR

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Santa Catarina, Gto. la versión abreviada del PMDUOET Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, ordenándose su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato.

IX.- PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA ING. MARÍA EDITH VÁZQUEZ ARVIZU, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NUEVO COMIENZO PARA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA COMISIÓN NUEVO COMIENZO

En uso de la voz la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu, informa sobre los lineamientos de la Comisión del Nuevo Comienzo, misma que preside.

En fecha viernes 06 de diciembre 2024 reunidos en el salón de Cabildo ubicado en el interior del Palacio Municipal sin número, Colonia Zona Centro de esta ciudad de Santa Catarina, Guanajuato; la Comisión de Nuevo Comienzo estando presentes los siguientes:

- Presidenta: María Edith Vázquez Arvizu,
- Secretario: Sergio García Tinajero
- Vocal: Aurora Olvera Martínez,
- Director de Desarrollo Social: Héctor Andrés Pichardo Hernández.

Handwritten notes and signatures on the right margin:

- Handwritten signature: *Ing. M. J.*
- Handwritten signature: *Secretaría*
- Handwritten signature: *[Signature]*
- Handwritten text: *RASE*
- Handwritten mark: *5*
- Handwritten signature: *[Signature]*
- Handwritten signature: *[Signature]*
- Handwritten mark: *a.*



Para definir las atribuciones de la Comisión del Nuevo Comienzo quedando de la siguiente manera:

- 1.- Opinar sobre la promoción del desarrollo de las actividades y diferentes programas que lleva a cabo la Dirección de Desarrollo Social.
- 2.- Evaluar la coadyuvancia con los gobiernos federal y estatal en la ejecución de los programas municipales en la materia de su competencia.
- 3.- Opinar sobre la promoción en el desarrollo de las actividades referente a los padrones de beneficiarios.
- 4.- Los demás que señale el Ayuntamiento, la ley u otras disposiciones. Dictaminando lo anterior se pone la mesa de H Ayuntamiento para su revisión y en su caso, aprobación.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento la presentación de los lineamientos de la Comisión del Nuevo Comienzo.

X.- PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR LIC. EDGAR HERNÁNDEZ VILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO PARA PRESENTAR AL CABILDO ANÁLISIS Y EN SU CASO OTORGAR CONSENTIMIENTO A EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA QUE LABORAN EN EL MUNICIPIO.

En uso de la voz el Lic. Edgar Hernández Villa informa al cabildo sobre el análisis de los expedientes de las diferentes empresas de limpieza y de seguridad privada que operan al interior del municipio en algunas instituciones ajenas a la Administración Pública Municipal por tal motivo después de una revisión detallada de las documentales agregadas al expediente y de saber que son empresas que se encuentran ya operando y que el uso de suelo es el que corresponde, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito no tiene ningún inconveniente para que las mismas sigan operando.

A) En uso de la voz, el Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito hace del conocimiento del pleno del Cabildo que la documentación presentada por la empresa LIMVIPRO Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial SA de CV fue previamente revisada y cumple con los requisitos establecidos en el artículo 16 fracción VI de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. otorgar Conformidad Municipal a la empresa LIMVIPRO Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial SA de CV para continuar prestando sus servicios en el municipio de Santa Catarina, Gto. debiendo realizar los trámites correspondientes ante las instancias competentes en el ámbito estatal.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature: E. Hernández Villa]

[Handwritten signature: J. J. J. J.]

[Handwritten signature: R. R.]

[Handwritten signature: S. S.]

[Handwritten signature: B. B.]

[Handwritten signature: A.]



B) En uso de la voz, el Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito hace del conocimiento del pleno del Cabildo que la documentación presentada por la empresa OPSP Operadora Profesional de Seguridad Privada SA de CV fue previamente revisada y cumple con los requisitos establecidos en el artículo 16 fracción VI de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. otorgar Conformidad Municipal a la empresa OPSP Operadora Profesional de Seguridad Privada SA de CV para continuar prestando sus servicios en el municipio de Santa Catarina, Gto. debiendo realizar los trámites correspondientes ante las instancias competentes en el ámbito estatal.

C) En uso de la voz, el Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito hace del conocimiento del pleno del Cabildo que la documentación presentada por la empresa Tecnovigilancia SA de CV fue previamente revisada y cumple con los requisitos establecidos en el artículo 16 fracción VI de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. otorgar Conformidad Municipal a la empresa Tecnovigilancia SA de CV para continuar prestando sus servicios en el municipio de Santa Catarina, Gto. debiendo realizar los trámites correspondientes ante las instancias competentes en el ámbito estatal.

D) En uso de la voz, el Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito hace del conocimiento del pleno del Cabildo que la documentación presentada por la empresa Comercializadora AVMA SA de CV fue previamente revisada y cumple con los requisitos establecidos en el artículo 16 fracción VI de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. otorgar Conformidad Municipal a la empresa Comercializadora AVMA SA de CV para continuar prestando sus servicios en el municipio de Santa Catarina, Gto. debiendo realizar los trámites correspondientes ante las instancias competentes en el ámbito estatal.

E) En uso de la voz, el Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito hace del conocimiento del pleno del Cabildo que la documentación presentada por la empresa MANAVIL



Comercializadora S.A. de C.V. fue previamente revisada y cumple con los requisitos establecidos en el artículo 16 fracción VI de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. otorgar Conformidad Municipal a la empresa MANAVIL Comercializadora S.A. de C.V. para continuar prestando sus servicios en el municipio de Santa Catarina, Gto. debiendo realizar los trámites correspondientes ante las instancias competentes en el ámbito estatal.

F) En uso de la voz, el Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito hace del conocimiento del pleno del Cabildo que la documentación presentada por la empresa Seguridad Privada Integral MANAVIL S.A. de C.V. fue previamente revisada y cumple con los requisitos establecidos en el artículo 16 fracción VI de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. otorgar Conformidad Municipal a la empresa Seguridad Privada Integral MANAVIL S.A. de C.V. para continuar prestando sus servicios en el municipio de Santa Catarina, Gto. debiendo realizar los trámites correspondientes ante las instancias competentes en el ámbito estatal.

XI.- PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR C. SERGIO GARCÍA TINAJERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA REALIZAR CONDONACIONES SOBRE LAS TARIFAS ESTIPULADAS Y CELEBRAR ACUERDOS Y CONVENIOS CON LOS CONTRIBUYENTES PARA MODIFICAR EL IMPORTE DE LAS CUOTAS Y/O MULTAS ESTABLECIDAS EN LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. RESPECTO A LA PROPUESTA DE CONDONACIÓN DE RECARGOS DE AGUA POTABLE Y CUENTA PREDIAL.

En uso de la voz el Regidor C. Sergio García Tinajero, presenta ante el cabildo la propuesta de condonación de recargos de agua potable y cuenta predial. Dicha propuesta emana de la mesa de trabajo de la comisión la cual se llevó a cabo el día 5 de diciembre de 2024, tomando como acuerdo proponer para el pago de cuenta predial y agua potable, condonar los recargos acumulados al año 2024 y diferir el pago a 12 meses con la condición que el moroso cumpla con sus pagos mensuales y el pago diferido de su adeudo.

Señala el Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor integrante de la Comisión que es importante revisar con la Tesorería Municipal los lineamientos ya que es una comisión especial y para poder operar bien y no haya observación alguna se debe revisar lo conducente. De igual manera considera que es una buena forma

Handwritten notes and signatures:
- A large blue checkmark at the top right.
- A signature "M.A." with a line pointing to the first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the tenth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the eleventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the twelfth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the thirteenth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the fourteenth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the fifteenth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the sixteenth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the seventeenth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the eighteenth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the nineteenth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the twentieth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the twenty-first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the twenty-second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the twenty-third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the twenty-fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the twenty-fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the twenty-sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the twenty-seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the twenty-eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the twenty-ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the thirtieth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the thirty-first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the thirty-second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the thirty-third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the thirty-fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the thirty-fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the thirty-sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the thirty-seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the thirty-eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the thirty-ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the fortieth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the forty-first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the forty-second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the forty-third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the forty-fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the forty-fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the forty-sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the forty-seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the forty-eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the forty-ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the fiftieth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the fifty-first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the fifty-second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the fifty-third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the fifty-fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the fifty-fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the fifty-sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the fifty-seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the fifty-eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the fifty-ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the sixtieth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the sixty-first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the sixty-second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the sixty-third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the sixty-fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the sixty-fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the sixty-sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the sixty-seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the sixty-eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the sixty-ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the seventieth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the seventy-first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the seventy-second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the seventy-third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the seventy-fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the seventy-fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the seventy-sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the seventy-seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the seventy-eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the seventy-ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the eightieth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the eighty-first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the eighty-second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the eighty-third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the eighty-fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the eighty-fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the eighty-sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the eighty-seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the eighty-eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the eighty-ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the ninetieth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundredth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and tenth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and eleventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and twelfth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and thirteenth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and fourteenth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and fifteenth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and sixteenth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and seventeenth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and eighteenth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and nineteenth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and twentieth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and twenty-first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and twenty-second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and twenty-third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and twenty-fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and twenty-fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and twenty-sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and twenty-seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and twenty-eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and twenty-ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and thirtieth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and thirty-first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and thirty-second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and thirty-third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and thirty-fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and thirty-fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and thirty-sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and thirty-seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and thirty-eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and thirty-ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and fortieth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and forty-first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and forty-second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and forty-third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and forty-fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and forty-fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and forty-sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and forty-seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and forty-eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and forty-ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and fiftieth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and fifty-first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and fifty-second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and fifty-third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and fifty-fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and fifty-fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and fifty-sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and fifty-seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and fifty-eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and fifty-ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and sixtieth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and sixty-first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and sixty-second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and sixty-third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and sixty-fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and sixty-fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and sixty-sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and sixty-seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and sixty-eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and sixty-ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and seventieth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and seventy-first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and seventy-second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and seventy-third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and seventy-fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and seventy-fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and seventy-sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and seventy-seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and seventy-eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and seventy-ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and eightieth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and eighty-first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and eighty-second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and eighty-third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and eighty-fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and eighty-fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and eighty-sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and eighty-seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and eighty-eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and eighty-ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and ninetieth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and ninety-first paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and ninety-second paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and ninety-third paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and ninety-fourth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and ninety-fifth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and ninety-sixth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and ninety-seventh paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and ninety-eighth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the hundred and ninety-ninth paragraph.
- A signature "S. RASE" with a line pointing to the two hundredth paragraph.



de motivar a los usuarios morosos para que se pongan al corriente, pero sobre todo no sólo con la condonación de los recargos si no también dándoles una facilidad para que puedan estar pagando.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. la propuesta presentada por el C. Sergio García Tinajero, Presidente de la Comisión Especial para brindar facilidades a los usuarios morosos a través de la condonación del 100% de los recargos de agua potable y cuenta predial acumulados al año 2024; O bien diferir a 12 meses el total del adeudo acumulado al año 2024, con la condición que el moroso cumpla con sus pagos mensuales y el pago diferido de su adeudo.

XII.- PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR C. SERGIO GARCÍA TINAJERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE APERTURA DE VENTANILLA PARA PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL, DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.

En uso de la voz C. Sergio García Tinajero, Regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Rural presenta el acuerdo tomado solicitando, cuando se abran ventanillas, realizar convocatorias para los apoyos que lleguen del Estado y Municipales de las dependencias de Desarrollo Rural y Económico, solicitando a los Directores de las áreas involucradas que hagan amplia la información sobre los apoyos, así como dar la publicidad correspondiente para hacer llegar a los beneficiarios la información en tiempo y forma.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. el dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural, Desarrollo Económico y Turismo presentada por el C. Sergio García Tinajero, Presidente de la Comisión.

XIII.- PARTICIPACIÓN DE LA C. IRMA DORANTES CABRERA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL PARA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL COMITÉ MUNICIPAL DE VACUNACIÓN.

En uso de la voz la C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora Presidenta de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, da lectura a su acta llevada a cabo en la mesa de trabajo de la Comisión, en la cual informa al cabildo la aprobación de la solicitud presentada por parte del Centro de Salud de la Cabecera Municipal. Una vez discutido y analizado el punto acordado en el COMUVA, señala que los integrantes de la Comisión no tienen inconveniente alguno en autorizar los acuerdos mencionados y por tal motivo a través del

[Handwritten signatures and initials on the right margin]
L.T. No. 1
S. RASE
S. J. J. J. J.
a.



Una vez analizado el punto, propone el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto. otorgar un apoyo por la cantidad de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 mn), emitiendo el H. Ayuntamiento el siguiente

ACUERDO

Se aprueba con 9 votos a favor de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. otorgar apoyo económico por la cantidad de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 mn) al C. Espiridión Ramos Sierra, para realizarse diversos estudios médicos, así como la preparación para una cirugía de trasplante de riñón.

D) En uso de la voz la C. Petra Barrera Barrera, informa sobre el avance que se ha tenido en los dos meses del trabajo, referente al evento del día del migrante haciendo del conocimiento del Cabildo que se invitó al club de la Raza Unida, trabajando en coordinación con el párroco Víctor Manuel Valdez Guevara para estar en coordinación con las actividades religiosas. Se da por enterado el cabildo.

E) A través de su participación, la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu, informa sobre el diagnóstico ambiental de bosques y pinos del cerro de la faja. Hace mención que, por parte de la Comisión de Ecología, acudió un estudiante de la Universidad Autónoma de México de nombre Michel Cabrera Mares, refiriendo que está interesado en hacer un estudio de la flora dentro del municipio. La Regidora considera que es una propuesta conveniente para continuar con los trabajos que se llevan con el área de Desarrollo Urbano; de igual manera el estudio serviría para seguir considerando el Cerro de la Faja como una zona de reserva municipal. De esta manera se apoya al estudiante para que pueda trabajar la tesis como tal, también la Regidora plantea en su momento la posibilidad de una beca de corresponsabilidad. Solicita a la mesa del Cabildo la aprobación de la tesis del estudiante.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. la autorización para que el estudiante Michel Cabrera Mares, estudiante de la Universidad Autónoma de México pueda realizar su estudio dentro del municipio.

F) Participa la Regidora Ing. María Edith Vázquez Arvizu, para presentar al cabildo una solicitud de apoyo con el maletero (chofer y vehículo) Y abanderamiento por parte de Protección Civil los días 2,3,4 y 5 de enero de 2025 para un grupo de peregrinos de este municipio que participará en la 11° peregrinación del Santo Niño De Jalpan A Jalpan, Qro.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'RASE', 'S. RASE', and 'S. RASE'.



ACUERDO

Se aprueba con 9 votos a favor y una abstención (por interés directo) del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. el apoyo solicitado con un maletero (chofer y vehiculo) los días 2,3,4 y 5, ya que año con año apoya el Municipio con este servicio; así mismo se solicita apoyo con el abanderamiento por parte de Protección Civil los días 2 y 3 de enero de 2025 para un grupo de peregrinos de este municipio que participara en la 11° peregrinación del Santo Niño De Jalpan A Jalpan, Qro.

XVI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los puntos considerados en la orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 17:54 horas (cinco de la tarde con cincuenta y cuatro minutos) del día 13 (trece) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron

[Firma manuscrita]

C. Rogelio Moya Cabrera.
Presidente Municipal.

[Firma manuscrita]

Profa. María Nicolasa López Hernández.
Síndica Municipal.

[Firma manuscrita]

C. Sergio García Tinajero.
Regidor.

[Firma manuscrita]

C. Aurora Olvera Martínez.
Regidora.

[Firma manuscrita]

C. Espiridión Ramos Sierra.
Regidor.

[Firma manuscrita]

C. Paula Casas Blanco.
Regidora.

[Firma manuscrita]

C. Petra Barrera Barrera.
Regidora.

[Firma manuscrita]

Lic. Edgar Hernández Villa.
Regidor.

[Firma manuscrita]

Ing. María Edith Vázquez Arvizu.
Regidora.

[Firma manuscrita]

C. Irma Dorantes Cabrera.
Regidora.

Lic. Carlos Alfredo Rubio López
Secretario del Ayuntamiento

